



HOWARD INGRAM ELEMENTARY SCHOOL

1695 West 19th Street • San Bernardino, CA 92411 • 909-880-6633 • Joan West, directora • joan.west@sbcusd.com

Informe Escolar de Rendición de Cuentas correspondiente al año escolar 2012-2013
Publicado en 2013-2014

Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino

777 North F St. • San Bernardino, CA 92410 • (909) 381-1100 • Dr. Dale Marsden, superintendente • dale.marsden@sbcusd.com

Se le requiere por la ley estatal a cada escuela en California publicar un Informe Escolar de Rendición de Cuentas (SARC) a más tardar el 1 de febrero de cada año. El SARC contiene información sobre el estado y el rendimiento de cada escuela pública de California.

- Para mayor información sobre los requisitos del SARC, visite la página de Internet de SARC del Departamento de Educación de California (CDE) en <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/sa/>.
- Para mayor información sobre la Escuela, los padres y miembros de la comunidad deberían comunicarse con el director de la Escuela o la oficina del Distrito.
- Los SARC para las escuelas en el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino están disponibles en el sitio de internet del Distrito en <http://www.sbcusd.com>. Siempre que se solicite, las copias en papel están disponibles de cada escuela o del Departamento de Comunicaciones del Distrito.

I. Información y acceso

DataQuest

DataQuest es una herramienta de datos en línea localizada en la página de Internet de DataQuest del CDE en <http://dq.cde.ca.gov/dataquest/>, que incluye información adicional sobre esta escuela y las comparaciones de la Escuela con el Distrito, el Condado y el Estado. Específicamente, DataQuest es un sistema dinámico que proporciona informes para rendición de cuentas (por ejemplo, Índice de Rendimiento Académico [API] del Estado, Progreso Anual Adecuado [AYP] federal), información de exámenes, inscripción, graduados de la preparatoria, alumnos que abandonan los estudios, inscripciones en los cursos, personal e información sobre los estudiantes de inglés.

Acceso a Internet

El acceso a Internet está disponible en bibliotecas públicas y otros lugares que se pueden acceder por el público (por ejemplo, la Biblioteca del Estado de California). El acceso a Internet en bibliotecas y lugares públicos es generalmente proporcionado por orden de llegada. Otras restricciones de uso pueden incluir las horas de operación, la cantidad de tiempo que se puede tomar usando una estación de trabajo (dependiendo en la disponibilidad), los tipos de programas de software disponibles en una estación de trabajo y la capacidad de imprimir documentos.

Información adicional

Para mayor información respecto a los elementos de datos y términos usados en el SARC, véase al *Guía informativo de los informes del Índice de Rendimiento Académico 2012-13* ubicada en la página de Internet del API del CDE en <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ap/>.

II. Acerca de esta escuela

Descripción y misión de la Escuela

Nuestra visión en Dr. Howard D. Inghram School es de edificar una comunidad de excelencia académica por medio de la enseñanza innovadora y responsabilidad mutua entre los alumnos, padres, maestros y personal docente. Nuestra meta es de fomentar un entorno de aprendizaje diversificado donde el rendimiento es maximizado y los alumnos adquieren un amor duradero por el aprender.

Oportunidades para la participación de padres de familia

Esta sección provee información sobre las oportunidades para que los padres participen en las actividades escolares.

Cada escuela proporciona opciones múltiples para que los padres participen en el proceso educativo. Las oportunidades varían en cada plantel escolar, pero incluyen centros para los padres, programas educativos para los padres, la Asociación de Padres y Maestros (PTA), el Comité del Plantel Escolar (SSC), el Comité Asesor Escolar (SAC), el Comité Asesor para Estudiantes de Inglés (ELAC), el Comité Asesor de la Educación para Estudiantes Talentosos y Dotados (GATE), el Comité Asesor para Padres Afroamericanos (AAPAC), líneas telefónicas para las tareas escolares, líneas telefónicas automáticas que avisan a los padres, conferencias con los padres, noches en familia con temas curriculares, capacitación y educación para los padres, voluntarios en el salón de clase y área de recreo, y oportunidades de liderazgo para los padres. Para mayor información sobre estas y otras oportunidades, por favor comuníquese con la Escuela.

A escala del Distrito, los padres pueden participar en el Comité Asesor del Distrito (DAC), el Comité Asesor para Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC), el Comité Asesor Afroamericano del Distrito (DAAAC), y una variedad de grupos y comités asesores a corto plazo, centrados en encontrar las soluciones. Además, el Centro de Recursos Familiares está disponible con horas hábiles de 8.00 de la mañana – 4.30 de la tarde. Las metas del Centro de Recursos Familiares incluyen incrementar la comunicación entre el hogar y la escuela, incrementar el acceso a las oportunidades de capacitación para los padres y las familias a escala del Distrito, e incrementar el acceso a los recursos para la participación de las familias para las escuelas del Distrito.

Contactos de enlace para los padres:

- **Centro de Recursos Familiares**
1525 W. Highland Ave.
San Bernardino, California 92411
909-880-4057
Horario: 8.00 a.m. – 4.30 p.m., lunes a viernes
- **Marcelino Serna**, *funcionario para la participación de los padres y la familia*
909-880-4057, marcelino.serna@sbcusd.com
- **Emily Valdez**, *auxiliar de enlace a los padres*
909-880-4057, emily.valdez@sbcusd.com
- **Talice Ostrinski**, *coordinadora de las personas sin hogar*
909-880-4057, talice.ostrinski@sbcusd.com
- **Vicki Lee**, *enlace para las personas sin hogar*
909-880-4057, vicki.lee@sbcusd.com

III. Rendimiento estudiantil

Programa de Exámenes y Reportes Estandarizados

El Programa de Exámenes y Reportes Estandarizados (STAR) consiste de varios componentes claves, incluyendo:

- **los Exámenes de los estándares académicos de California (CST)**, los cuales incluyen Artes del lenguaje inglés (ELA) y Matemáticas para los grados segundo al undécimo; Ciencias en los grados quinto, octavo y noveno al undécimo; e Historia/Ciencias Sociales en los grados octavo y noveno al undécimo.
- **el Examen modificado de la evaluación educativa de California (CMA)**, una evaluación alternativa que está basada en estándares de rendimiento académico modificados en ELA para los grados tercero al undécimo; Matemáticas para los grados tercero al séptimo; Álgebra I y Geometría; y Ciencias para los grados quinto y octavo, y Ciencias Biológicas en el grado décimo. El CMA está diseñado para evaluar a los alumnos cuyas discapacidades los impiden lograr competencia de nivel de grado en una evaluación de los estándares académicos de contenido de California con o sin modificaciones.
- **la Evaluación alternativa de rendimiento de California (CAPA)**, incluye ELA y Matemáticas para los grados segundo al undécimo y Ciencias para los grados quinto, octavo y décimo. Se les administra la CAPA a los alumnos con discapacidades

cognoscitivas graves cuyas discapacidades los impiden tomar los CST con ajustes o modificaciones o la CMA con modificaciones.

Las evaluaciones bajo el Programa STAR indican el progreso de los alumnos en relación con los estándares de contenido académico del Estado. En cada una de estas evaluaciones, se informan las puntuaciones de los alumnos como niveles de rendimiento.

Para información detallada sobre los resultados del Programa STAR correspondiente a cada grado y nivel de rendimiento, incluyendo el porcentaje de alumnos que no han sido evaluados, visite el sitio de Internet de los *STAR Results* (Resultados del STAR) del CDE en <http://star.cde.ca.gov>.

Resultados de los Exámenes y Reportes Estandarizados de todos los alumnos – comparación de tres años

Materia	Porcentaje de alumnos logrando una puntuación de competente o avanzado (reuniendo o excediendo los estándares estatales)								
	Escuela			Distrito			Estado		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Artes del lenguaje inglés	31%	32%	37%	37%	39%	39%	54%	56%	55%
Matemáticas	43%	48%	45%	37%	39%	39%	49%	50%	50%
Ciencias	42%	45%	30%	39%	44%	43%	57%	60%	59%

Nota: A fin de proteger la privacidad de los alumnos o porque el número de alumnos en esta categoría es demasiado pequeño para revelar estadísticas fiables, no se indican las puntuaciones cuando el número de alumnos evaluados es 10 ó menos.

Resultados de los Exámenes y Reportes Estandarizados por grupo de alumnos – el año más reciente

Grupo	Porcentaje de alumnos logrando una puntuación competente o avanzado		
	Artes del lenguaje inglés	Matemáticas	Ciencias
Todos los alumnos en el Distrito	39%	39%	43%
Todos los alumnos en la Escuela	37%	45%	30%
Varones	28%	38%	28%
Hembras	47%	51%	32%
Negros o afroamericanos	31%	27%	8%
Indoamericanos o nativos de Alaska			
Asiáticos			
Filipinos			
Hispanos o latinos	41%	51%	35%
Nativos de Hawái o de las Islas del Pacífico			
Blancos			
De dos razas o más			
De escasos recursos económicos	38%	45%	31%
Estudiantes de inglés como segunda lengua	24%	39%	8%
Estudiantes con discapacidades	10%	5%	

Nota: A fin de proteger la privacidad de los alumnos o porque el número de alumnos en esta categoría es demasiado pequeño para revelar estadísticas fiables, no se indican las puntuaciones cuando el número de alumnos evaluados es 10 ó menos.

Resultados del Examen de aptitud física de California (año escolar 2012-13)

El Examen de aptitud física de California (PFT) se administra a los alumnos del quinto, séptimo y noveno grados únicamente. Esta tabla indica el porcentaje de alumnos por grado que cumplen con los estándares de aptitud física correspondiente al período de exámenes más reciente. Para información detallada sobre este examen, y comparaciones de los resultados del examen de una Escuela con los resultados del Distrito y del Estado, visite la página de Internet del PFT del CDE en <http://www.cde.ca.gov/ta/tg/pf/>.

Nivel de grado	Porcentaje de alumnos que cumplan con los estándares de aptitud física		
	Cuatro de seis estándares	Cinco de seis estándares	Seis de seis estándares
5 ^o	16,2%	23,5%	14,7%

Nota: A fin de proteger la privacidad de los alumnos o porque el número de alumnos en esta categoría es demasiado pequeño para revelar estadísticas fiables, no se indican las puntuaciones cuando el número de alumnos evaluados es 10 ó menos.

IV. Rendición de cuentas

Índice de Rendimiento Académico (API)

El Índice de Rendimiento Académico (API) es una medición anual del rendimiento y progreso académico estatal de las escuelas de California. Las puntuaciones en el API varían entre 200 a 1.000, con un objetivo estatal de 800. Para información detallada sobre el API, visite la página de Internet del API del CDE en <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ap/>.

Rangos en el API – comparación de tres años

Esta tabla indica los rangos en el API de la Escuela a escala estatal y de escuelas similares. El **rango en el API para el Estado** varía de 1 a 10. Un rango estatal de 1 significa que la Escuela tiene una puntuación en el API dentro del 10% más bajo de todas las escuelas del Estado, mientras que un rango estatal de 10 significa que la Escuela tiene una puntuación en el API dentro del 10% más alto de todas las escuelas del Estado.

El **rango en el API para escuelas similares** refleja cómo una escuela se compara con 100 “escuelas similares” estadísticamente comparables. Un rango de escuelas similares de 1 significa que el rendimiento académico de la Escuela es comparable al de las 10 escuelas con el más bajo nivel de rendimiento de las 100 escuelas similares, mientras que un rango de escuelas similares de 10 significa que el rendimiento académico de la Escuela es mejor que el de por lo menos 90 de las 100 escuelas similares.

Rango en el API	2010	2011	2012
Estatal	1	1	1
Escuelas similares	2	1	1

Mejoramiento en el API por grupo de alumnos – comparación de tres años

Grupo	Cambio real en el API		
	2010-11	2011-12	2012-13
Todos los alumnos de la Escuela	4	14	18
Negros o afroamericanos	5	-10	
Indoamericanos o nativos de Alaska			
Asiáticos			
Filipinos			
Hispanos o latinos	-1	9	32
Nativos de Hawái o de las Islas del Pacífico			
Blancos			
De dos razas o más			
De escasos recursos económicos	0	14	19
Estudiantes de inglés como segunda lengua	1	9	27
Estudiantes con discapacidades			

Mejoramiento en el API por grupo de alumnos – comparación de mejoramiento en el API 2013

Esta tabla indica, por grupo de alumnos, el número de alumnos incluidos en el API y el mejoramiento en el API 2013 en la Escuela, el Distrito y a escala estatal.

Grupo	Mejoramiento en el API 2013					
	Núm. de alumnos	Escuela	Núm. de alumnos	Distrito	Núm. de alumnos	Estado
Todos los alumnos de la Escuela	216	711	34.816	729	4.655.989	790

Negros o afroamericanos	47	650	4.562	686	296.463	708
Indoamericanos o nativos de Alaska	0		205	711	30.394	743
Asiáticos	5		583	841	406.527	906
Filipinos	0		169	822	121.054	867
Hispanos o latinos	156	730	25.777	727	2.438.951	744
Nativos de Hawái o de las Islas del Pacífico	1		174	723	25.351	774
Blancos	3		2.819	795	1.200.127	853
De dos razas o más	2		357	687	125.025	824
De escasos recursos económicos	214	712	32.822	723	2.774.640	743
Estudiantes de inglés como segunda lengua	127	736	15.531	705	1.482.316	721
Estudiantes con discapacidades	19	456	3.726	564	527.476	615

Progreso Anual Adecuado

La Ley Federal de Enseñanza Primaria y Secundaria (ESEA) requiere que todas las escuelas y los distritos cumplan con los siguientes criterios del Progreso Anual Adecuado (AYP):

- porcentaje de participación en las evaluaciones basadas en los estándares estatales para ELA y Matemáticas
- porcentaje de competente en las evaluaciones basadas en los estándares estatales para ELA y Matemáticas
- API como indicador adicional
- porcentaje de graduación (para escuelas preparatorias)

Para información detallada sobre el AYP, incluyendo los porcentajes de participación y los resultados porcentuales de competente por grupo de alumnos, visite la página de Internet del AYP del CDE en <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ay/>.

AYP general y por criterios (año escolar 2012-13)

Criterios del AYP	Escuela	Distrito
Logró el AYP general	No	No
Logró el porcentaje de participación – Artes del lenguaje inglés	Sí	Sí
Logró el porcentaje de participación – Matemáticas	Sí	Sí
Logró el porcentaje de competente – Artes del lenguaje inglés	Sí	No
Logró el porcentaje de competente – Matemáticas	No	No
Logró los requisitos del API	Sí	Sí
Logró el porcentaje de graduación escolar	N/A	Sí

Programa Federal de Intervención (año escolar 2013-14)

Las escuelas y los distritos que reciben fondos federales del Título I entran en el Programa de Mejoramiento Académico (PI) si no logran el AYP durante dos años consecutivos para la misma área de contenido (ELA o Matemáticas) o en el mismo indicador (API o porcentaje de graduación). Después de ingresar al PI, las escuelas y los distritos avanzan a la siguiente escala de intervención por cada año adicional en que no logren el AYP. Para información detallada sobre la identificación del PI, visite la página de Internet de *PI Status Determinations* (Determinación del Estado en el PI) del CDE en <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ay/tidetermine.asp>.

Indicador	Escuela	Distrito
Estado del Programa de Mejoramiento Académico	En el Pi	En el PI
Primer año en el Programa de Mejoramiento Académico	2004-2005	2004-2005
Año en el Programa de Mejoramiento Académico	5º año	3 ^{er} año
Cantidad de escuelas que participan actualmente en el Programa de Mejoramiento Académico		62
Porcentaje de escuelas que participan actualmente en el Programa de Mejoramiento Académico		88,6%

V. Ambiente escolar

Inscripción de alumnos según el grado escolar (año escolar 2012-13)

Nivel de grado	Cantidad de alumnos	Nivel de grado	Cantidad de alumnos
Kindergarten	109	5º	68
1 ^{er}	67	6º	0
2º	69	Enseñanza primaria sin clasificación	0
3 ^{er}	52	Inscripción total	417
4º	52		

Inscripción de alumnos por grupo (año escolar 2012-13)

Grupo	Porcentaje de inscripción total	Grupo	Porcentaje de inscripción total
Negros o afroamericanos	22,8%	Blancos	1,9%
Indoamericanos o nativos de Alaska	0,7%	De dos razas o más	1,9%
Asiáticos	1,7%	De escasos recursos económicos	97,1%
Filipinos	0,0%	Estudiantes de inglés	38,8%
Hispanos o latinos	69,3%	Estudiantes con discapacidades	8,6%
Nativo de Hawái o de las Islas del Pacífico	0,5%		

Cantidad promedio de alumnos por clase y distribución de la cantidad promedio de alumnos (enseñanza primaria)

Nivel de grado	2010-11				2011-12				2012-13			
	Promedio de alumnos por clase	Cantidad de clases*			Promedio de alumnos por clase	Cantidad de clases*			Promedio de alumnos por clase	Cantidad de clases*		
		1-20	21-32	33+		1-20	21-32	33+		1-20	21-32	33+
K	21,3	1	2	0	29,0	0	2	0	16,0	4	3	0
1 ^{er}	24,5	0	2	0	30,0	0	2	0	22,0	1	2	0
2º	24,0	1	1	0	25,3	1	2	0	17,0	2	2	0
3 ^{er}	21,7	1	2	0	30,0	0	2	0	13,0	3	1	0
4º	34,0	0	0	2	34,0	0	0	2	17,0	2	0	1
5º	32,0	0	2	0	32,5	0	1	1	34,0	0	0	2

*La cantidad de clases indica cuántas clases caen en cada tamaño de categoría (una gama del total de alumnos por clase).

Plan de seguridad escolar

Fecha de la última revisión/actualización: 20 de noviembre de 2013

Fecha de la última revisión con el personal docente: 2 de diciembre de 2013

Cada alumno y maestro tienen el derecho de asistir a una escuela libre de daño físico y psicológico. Para ayudar a las escuelas lograr estas metas vitales, el Estado de California ha ordenado que cada escuela de los grados k-12º desarrolle un plan exhaustivo de seguridad escolar. Revisado anualmente, un plan de seguridad de una escuela es el resultado de un proceso de planificación sistemática en cooperación con las agencias locales de seguridad pública, los líderes comunitarios, los padres, los alumnos, los maestros, los administradores y otras personas interesadas en la prevención del crimen y la violencia en el plantel escolar. El plan de seguridad de cada escuela trata las siguientes áreas claves: preparación, mitigación y prevención, respuesta y recuperación.

En estrecha cooperación con *Southern California Schools Risk Management (Joint-Powers Authority)* y los departamentos de policía y bomberos locales, la Oficina de Seguridad y Manejo de Emergencias del Distrito lleva a cabo inspecciones de seguridad periódicas en los planteles del Distrito y proporciona informes de correcciones para los administradores de los planteles. Un sistema de seguimiento ha sido establecido para asegurar el cumplimiento a un tiempo oportuno y la corrección de las discrepancias.

Los planteles escolares también llevan a cabo simulacros programados para anticipadas situaciones de emergencia (tales como incendios, terremotos y cierres y confinamientos totales del plantel) para preparar a los alumnos, al personal y a otras partes interesadas a responder apropiadamente a esas emergencias. Para el manejo de emergencias, el Distrito sigue el Sistema Estandarizado para el Manejo de Emergencias (SEMS), el cual es mandado por el Estado de California, y el Sistema Nacional para el Manejo de Incidentes (NIMS). También, se le ha asignado a la Oficina de Seguridad y Manejo de Emergencias la tarea de coordinar la respuesta a y la recuperación de emergencias u otros desastres afectando al Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino (SBCUSD).

Suspensiones y expulsiones

Índice*	Escuela			Distrito		
	2010-11	2011-12	2012-13	2010-11	2011-12	2012-13
Suspensiones	15,1%	12,2%	5,0%	28,8%	21,4%	21,0%
Expulsiones	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%

*El índice de suspensiones y expulsiones se calcula al dividir el número total de incidentes por la inscripción total.

VI. Instalaciones escolares

Condiciones de las instalaciones escolares y mejoras planeadas (año escolar 2013-14)

General

El Distrito lleva a cabo el gran esfuerzo de asegurar que todas las escuelas estén limpias, seguras y funcionales. Para ayudar en este esfuerzo, el Distrito usa el Instrumento de Inspección de Instalaciones (F.I.T.), un instrumento de encuesta desarrollado por la Oficina de Construcción de Escuelas Públicas (OPSC) del Estado de California. Los resultados de esta encuesta están disponibles del Departamento de Mantenimiento y Operaciones del Distrito. Abajo hay más información detallada sobre las condiciones de la Escuela y los esfuerzos hechos para asegurar que los alumnos sean proporcionados un ambiente de aprendizaje apropiado.

Edad de los edificios escolares

Howard Inghram Elementary School tiene 23 salones, una biblioteca, un salón multiusos y una oficina de administración. El plantel escolar fue construido en 1959 y fue modernizado en 2012. La instalación fuertemente apoya la enseñanza y aprendizaje por medio de sus aulas y patio de recreo amplios, y un salón de recursos para el personal.

Seguridad

Para garantizar la seguridad de los alumnos antes, durante y después del día escolar, los asistentes de recreo del plantel escolar, los maestros y los administradores supervisan los terrenos escolares incluyendo la cafetería, los patios y los campos deportivos. Hay carteles fijados por todo el plantel escolar para indicar que todos los visitantes deben reportarse a la oficina de administración y firmar su entrada. Todo el personal y los visitantes traen puestos un gafete de identificación adecuado.

Mantenimiento y reparación

Las preocupaciones de seguridad son la prioridad número uno del Departamento de Mantenimiento y Operaciones. Los técnicos del control de calidad del Distrito son proactivos y llevan a cabo inspecciones en los planteles escolares continuamente. También, el personal del Distrito en cada plantel reporta los asuntos de seguridad cuando se presentan. El Departamento de Mantenimiento y Operaciones hace las reparaciones necesarias para mantener a las escuelas en buena condición y funcionando bien. Un proceso de una solicitud de servicios es utilizado para asegurar la eficacia del servicio, que las reparaciones de emergencia sean de mayor prioridad y que las solicitudes de trabajo sean terminadas oportunamente. El personal de mantenimiento del Distrito ha indicado que el 100% de todos los inodoros en los planteles escolares están funcionando, y a fecha del 27 de agosto de 2013, ninguna de las ocho condiciones de emergencia citadas en el 17592.72 del Código de Educación existen en esta escuela.

Proceso y horario de limpieza

La Mesa Directiva del Distrito ha adoptado estándares de limpieza para todas las escuelas en el Distrito. Un resumen de estos estándares está disponible en la oficina de la Escuela o del Distrito.

Presupuesto de mantenimiento diferido

El Distrito participa en el Programa Estatal de Mantenimiento Diferido de Escuelas, el cual proporciona fondos estatales igualados dólar por dólar para ayudar a los distritos escolares con los gastos de las reparaciones mayores o el reemplazo de los componentes de edificios escolares existentes. Típicamente, esto incluye el techado, la plomería, la calefacción, el aire acondicionado, los sistemas eléctricos, la pintura interior o exterior y los sistemas de piso. Para el año escolar 2012-13, el Distrito presupuestó 2.014.186 dólares para el programa de mantenimiento diferido. Esto representa el 0,4% de los fondos generales del Distrito.

Proyectos de mantenimiento diferido

Alcance de trabajo	Costo
Pintar exterior	\$90.000

Proyectos de modernización

No hay proyectos de modernización programados para esta escuela en el año escolar 2013-14.

Proyectos de nueva construcción

No hay proyectos de nueva construcción programados para esta escuela en el año escolar 2013-14.

Condiciones de las reparaciones adecuadas de la instalación escolar (año escolar 2013-14)

Esta tabla indica los resultados de la inspección anual finalizada por el SBCUSD realizada el 30 de abril de 2013. Todas las reparaciones fueron finalizadas a más tardar los fines de mayo de 2013.

Sistema inspeccionado	Condición de la reparación				Reparaciones requeridas y acciones emprendidas o planeadas
	Ejemplar	Bien	Aceptable	Mal	
Sistemas: fugas de gas; mecánicos/calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC); alcantarillado		X			Revisar las llaves de descarga de los calentadores de agua del plantel;
Interior: superficies interiores		X			Sillas quebradas en B5; revisar mesas de almuerzo para reparaciones en salón MU
Limpieza: limpieza en general, infestaciones de plagas/alimañas		X			
Eléctrico: instalación eléctrica		X			Cubierta del conducto saliéndose del poste en ala A; tomacorriente hace ruido en B6
Baños/bebederos: baños, lavamanos/bebederos		X			Asiento del inodoro flojo en WC de mujeres del ala A; inodoro gotea en WC de niñas del ala B; bebedero tapado en ala C
Seguridad: seguridad contra incendios, materiales peligrosos		X			
Estructural: daño estructural, techado		X			Faltan placas de cielo raso en B2
Externo: patios/terrenos de la Escuela, ventanas/puertas/cercos		X			Revisar letreros para daños y/o graffiti; revisar por daños o problemas de alineación en puertas/cercos; puerta batiente necesita topes en administración; mango de goma despegándose del carrito en B1; pintura descascarada en mesas de picnic en ala D; tapa de la barra de pánico floja en D1, cocina; pintura descascarada en los pasamanos en E6
Calificación general		X			N/A

Resultados de la inspección Williams del San Bernardino County Superintendent of Schools (SBCSS) (año escolar 2013-14)

Anualmente, representantes del SBCSS realizan visitas Williams a las escuelas clasificadas en los deciles 1-3 (actualmente basándose en el Índice de Rendimiento Académico de 2012) en el condado de San Bernardino. Los requisitos para la visita incluyen una inspección de las instalaciones, la cual está diseñada a evaluar las condiciones de las reparaciones adecuadas de la instalación

escolar al igual que la revisión del Informe Escolar de Rendición de Cuentas a fin de validar que los hallazgos de la visita del año previo, al igual que cualquier acción de reparación tomada o planeada, están reportados con exactitud en el Informe Escolar de Rendición de Cuentas.

Esta tabla indica los resultados de la inspección anual del Equipo Williams del SBCSS realizada el 27 de agosto de 2013.

Sección inspeccionada	Reparaciones requeridas y acciones emprendidas o planeadas
Sistemas: fugas de gas; mecánicos/calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC); alcantarillado	No se notó ninguna deficiencia
Interior: superficies interiores	No se notó ninguna deficiencia
Limpieza: limpieza en general, infestaciones de plagas/alimañas	No se notó ninguna deficiencia
Eléctrico: instalación eléctrica	No se notó ninguna deficiencia
Baños/bebederos: baños, lavamanos/bebederos	No se notó ninguna deficiencia
Seguridad: seguridad contra incendios, materiales peligrosos	No se notó ninguna deficiencia
Estructural: daño estructural, techado	No se notó ninguna deficiencia
Externo: patios/terrenos de la Escuela, ventanas/puertas/cercos	No se notó ninguna deficiencia

VII. Maestros

Acreditaciones de los maestros

Maestros	Escuela			Distrito
	2010-11	2011-12	2012-13	2012-13
Totalmente acreditados	20	16	15	2.403
Sin acreditación total	1	0	0	18
Enseñan fuera de su área de competencia	0	0	0	6

Errores en la asignación de maestros y puestos vacantes de maestros

Indicador	2011-12	2012-13	2013-14
Errores en la asignación de maestros de estudiantes de inglés	0	0	0
Total de errores en la asignación de maestros	0	0	0
Puestos vacantes de maestros	0	0	1

Nota: "Errores en la asignación" se refiere al número de puestos cubiertos por maestros quienes no cuentan con la autorización legal para impartir aquel nivel de grado, materia, grupo de alumnos, etc. El "Total de errores en la asignación de maestros" incluye el número de los "errores en la asignación de maestros de estudiantes de inglés".

Materias académicas requeridas impartidas por maestros acreditados según la Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás (año escolar 2012-13)

La Ley Federal ESEA, también conocida como Que Ningún Niño Se Quede Atrás (NCLB), requiere que las materias académicas requeridas sean impartidas por Maestros Altamente Calificados, definido como teniendo por lo menos una licenciatura, una apropiada credencial de enseñanza de California y una demostrada competencia en la materia académica requerida. Para mayor información, visite la página de Internet de *Improving Teacher and Principal Quality* (Mejorando la calidad de maestros y directores) del CDE en <http://www.cde.ca.gov/nclb/sr/tq/>.

Ubicación de las clases	Porcentaje de clases en materias académicas requeridas	
	Impartidas por maestros altamente cualificados	No impartidas por maestros altamente cualificados
Esta escuela	100,0%	0,0%
Todas las escuelas del Distrito	94,9%	5,1%
Escuelas con alta pobreza del Distrito	94,9%	5,1%
Escuelas con baja pobreza del Distrito	N/A	N/A

Nota: Las escuelas de alta pobreza son definidas como aquellas escuelas con la participación de aproximadamente el 40 por ciento de los alumnos o más en el programa de comidas gratuitas o a precio reducido. Las escuelas de baja pobreza son aquellas con la participación de aproximadamente el 25 por ciento o menos en el programa de comidas gratuitas o a precio reducido.

VIII. Personal auxiliar

Consejeros académicos y otro personal auxiliar (año escolar 2012-13)

Puesto	Número de FTE* asignados a la Escuela	Cantidad promedio de alumnos por consejero académico
Consejero (académico, social/conductual y de capacitación profesional)**	0,5	834,0
Maestro de ciencias de la información (bibliotecario)	0,0	
Personal de servicios de ciencias de la información (auxiliar de profesionales)	0,0	
Psicólogo	0,1	
Trabajador social	0,0	
Enfermero	0,1	
Especialista en habla/lenguaje/audición	0,4	
Especialista en recursos didácticos (no de enseñanza)	0,4	
Otro	1,8	

* Un equivalente de tiempo completo (FTE) equivale a un miembro del personal que trabaja de tiempo completo; pero también puede representar a dos miembros del personal, donde cada uno trabaja 50 por ciento de tiempo completo.

**Nota: Todos los consejeros empleados por el SBCUSD brindan servicios relacionados a asuntos académicos, sociales/conductuales y de capacitación profesional.

IX. Plan de estudios y materiales educativos

Calidad, vigencia y disponibilidad de libros de texto y materiales educativos (año escolar 2013-14)

Esta sección describe si los libros de texto y materiales educativos usados en la Escuela son de la más reciente adopción; si hay suficientes libros de texto y materiales educativos para cada alumno, e información sobre el uso de la Escuela de cualquier plan de estudios suplementario o libros de texto o materiales educativos no adoptados.

Año y mes en los cuales la información fue recopilada: agosto 2013

Fecha de la audiencia de cantidad suficiente: 13 de septiembre de 2013

Los libros de texto adoptados por la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino son seleccionados de la lista de materiales aprobada por el Estado. Estos materiales son materiales basados en los estándares y son revisados rigurosamente por los Comités para la Adopción de Libros de Texto del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino para asegurar que la selección cumpla con las necesidades únicas del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino. Los libros de texto seleccionados son adoptados normalmente para un ciclo de siete años; sin embargo, debido a las limitaciones del presupuesto de California, el proceso y los procedimientos para adoptar materiales educativos han sido suspendidos hasta el año escolar 2013-2014.

Todos los materiales de las materias requeridas del plan de estudios están disponibles en español y en inglés. La Mesa Directiva de Educación asegura que se compran libros de texto para cada alumno en Lectura/Artes Idiomas y en Matemáticas para los grados kindergarten de transición (TK) al 6º para usar en la clase, en la casa y después de clases. Para los materiales de clase de Ciencias e Historia/Ciencias Sociales, se han comprado libros grandes para los grados kindergarten al 2º con de un libro de texto comprado para cada alumno en los grados 3º al 6º para usar en la clase, en casa y después de clases. Los materiales de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) están en concordancia con los estándares y son obtenidos para cada alumno que ha sido identificado como estudiante de inglés. Antes de adquirir los materiales para el año escolar venidero, se finaliza un inventario para que haya suficientes materiales disponibles para el nuevo año escolar. Un inventario es finalizado para cada salón y reportado al director y la oficina del Distrito. Este inventario es finalizado en marzo/abril de cada año para estar preparados para el siguiente año escolar.

La tabla abajo lista el área del plan de estudios requerido, los años de adopción aprobados, la casa editorial de los materiales y el año que los materiales fueron adoptados por la Mesa Directiva de Educación.

Área del plan de estudios requerido	Libros de texto y materiales educativos/año de adopción	Porcentaje de alumnos que les falta su propio ejemplar asignado
Kindergarten de transición (TK) Lectura/Artes Idiomas y Matemáticas	<i>Little Treasures</i> Macmillan/McGraw-Hill (2012) <i>DLM Express</i> – solo las clases del Programa Alternativo de Educación Bilingüe (ABE) y Doble Inmersión Lingüística Wright Group/McGraw-Hill (2012)	0,0%
Lectura/Artes Idiomas	<i>Reading y Lectura</i> Houghton Mifflin (2002)	0,0%
Matemáticas	<i>California Mathematics y California Matemáticas</i> MacMillan/McGraw Hill (2008)	0,0%
Ciencias	<i>California Science and Ciencias</i> Pearson Scott Foresman (2007)	0,0%
Ciencias Sociales	<i>History/Social Science e Historia y Ciencias—K y 6º</i> Houghton Mifflin (2006) <i>California Vista y Vistas de California—grados 1º-5º</i> MacMillan/McGraw Hill (2006)	0,0%
Desarrollo del Idioma Inglés	<i>Moving into English</i> Harcourt Brace (2006) <i>Shinning Star</i> Person Longman (2006)	0,0%

Además de los materiales requeridos del plan de estudios antedichos, el Distrito ha obtenido los materiales suplementarios para usarse en el programa de música de escuelas primarias del Distrito. Estos materiales son usados principalmente por los especialistas de música del Distrito. La participación en el programa de música de escuelas primarias del Distrito es voluntaria y está abierta a los alumnos en cuarto al sexto grados. Suficientes materiales educativos están disponibles para todos los alumnos eligiendo participar en este programa de música.

Área del plan de estudios requerido	Libros de texto y materiales académicos/año de adopción
Música	<i>Share the Music</i> McGraw Hill (1995)

X. Finanzas escolares

Gastos por alumno y sueldos de maestros del plantel escolar (año fiscal 2011-12)

Escala	Total de gastos por alumno	Gastos por alumno (suplementarios/restringidos)	Gastos por alumno (básicos/no restringidos)	Sueldo promedio de un maestro
Plantel escolar	\$4.194	\$660	\$3.534	\$74.567
Distrito			\$4.903	\$65.028
Diferencia porcentual – Plantel Escolar y Distrito			-27,9%	14,7%
Estado			\$5.537	\$69.704
Diferencia porcentual – Plantel Escolar y Estado			-36,2%	7,0%

Los gastos **suplementarios/restringidos** vienen de dinero cuyo uso está controlado por la ley o por un donante. El dinero que está designado para fines específicos por el Distrito o la Mesa Directiva no se considera restringido. Los gastos **básicos/no restringidos** vienen de dinero cuyo uso no está controlado por ley ni por un donante, sino por directrices generales.

Para información detallada sobre los gastos escolares para todos los distritos en California visite la página de Internet de Current Expense of Education & Per-pupil Spending (Gastos actuales de educación y gastos por alumno) del CDE en <http://www.cde.ca.gov/ds/fd/ec/>. Para información sobre los sueldos de los maestros para todos los distritos en California, visite la página de Internet de Certificated Salaries & Benefits (Salarios y beneficios del personal certificado) del CDE en <http://www.cde.ca.gov/ds/fd/cs/>. Para buscar los gastos y sueldos para un distrito escolar específico, visite el sitio de Internet de Ed-Data en: <http://www.ed-data.org>.

Tipos de servicios financiados (año fiscal 2012-13)

La meta en común de todos los programas financiados por categorías en el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino (SBCUSD) es asegurar que todos los alumnos —incluyendo a los estudiantes de inglés, los en desventaja educativa, los afroamericanos, los hispanos que sólo hablan inglés, los talentosos y superdotados, y los con necesidades excepcionales— logren el dominio de los estándares estatales y locales.

El programa educativo en cada plantel está basado en un proceso de planificación para el mejoramiento que incluye a los integrantes de la comunidad escolar como el director, los maestros, el personal de apoyo, los padres y los alumnos (en enseñanza secundaria). Estas partes interesadas forman un grupo organizado llamado el Comité del Plantel Escolar (SSC). El SSC desarrolla y revisa anualmente un plan llamado el Plan Singular para el Rendimiento Estudiantil (SPSA). El SPSA, basado en el autoestudio y la colaboración, garantiza que todos los recursos disponibles para la Escuela, estén coordinados y enfocados en proporcionar un programa educativo de alta calidad en el cual todos los alumnos pueden lograr el éxito.

Algunos alumnos tienen dificultad en lograr el dominio en los estándares de contenido académicos estatales y locales. Puede que estén en riesgo de no cumplir con los requisitos de graduación. Para estos alumnos, se proporcionan los fondos de los programas por categorías. Los fondos por categorías es dinero suplementario para la educación utilizado para materiales de apoyo que aumentan el programa educativo requerido y aumentan el éxito académico de estos alumnos. Los fondos por categorías proporcionan cosas tales como horas adicionales para el personal, oportunidades para la capacitación del personal, materiales estudiantiles suplementarios, y otros servicios, equipos y artículos especializados.

Los programas por categorías que comúnmente se encuentran en los planteles del SBCUSD son:

- Parte A del Título I de la Ley Que Ningún Niño Se quede Atrás (NCLB)
- Ayuda para el Impacto Económico – Educación Estatal Compensatoria (EIA/SCE)
- Ayuda para el Impacto Económico – Programa de Estudiantes de Inglés (EIA/LEP)
- Subvención en Bloque para el Mejoramiento Escolar/la Biblioteca

Adicionalmente, los programas por categorías se han establecido a escala del Distrito para proporcionar servicios importantes y apoyo académico para ayudar a los alumnos a tener más éxito. Los fondos por categorías en esta categoría apoyan los esfuerzos del Distrito en las áreas de:

- Educación para la Prevención del Uso del Tabaco (TUPE)
- Programas para la Educación Profesional (Voc. Ed.)
- Asesoramiento para el Décimo Grado

- Escuelas y Comunidades Seguras y Libres de Drogas (SDFSC)
- Parte A del Título II de la ley NCLB, Mejorando la calidad de los maestros
- Parte A del Título III de la ley NCLB, Enseñanza de lenguaje para estudiantes de inglés

Algunas escuelas del Distrito están identificadas como escuelas en el Programa de Mejoramiento Académico (PI) porque no han cumplido con los criterios del Progreso Anual Adecuado (AYP) por dos años consecutivos. Estas escuelas les ofrecen a los padres la opción de trasladar a sus hijos que cumplen con los requisitos a una escuela disponible dentro del Distrito que no ha sido identificada como una escuela en el PI. Esta opción es llamada Elección de Escuelas Públicas. El Distrito cubre el costo de transporte.

Las escuelas en su segundo año de identificación en el PI ofrecen dos opciones a los alumnos. Además de la opción de Elección de Escuelas Públicas descrita arriba, estas escuelas ofrecen Servicios Suplementarios Auxiliares de Educación para los alumnos quienes se quedan asistiendo a la escuela que está en el PI quienes cumplen con los requisitos según su bajo rendimiento indicado por las calificaciones y las puntuaciones de los exámenes, y el bajo estatus socioeconómico como es determinado por tener el derecho al Programa de Alimentos Gratuitos o a Precio Reducido. Los Servicios Suplementarios Auxiliares de Educación les ofrecen a los alumnos la oportunidad de recibir apoyo académico o ayuda académica adicional fuera del día escolar regular de un proveedor de apoyo académico aprobado por el Estado. El Distrito cubre los costos de los Servicios Suplementarios Auxiliares de Educación, y los costos asociados con el transporte son la responsabilidad de los padres o del tutor legal.

Sueldos de maestros y personal administrativo (año fiscal 2011-12)

Categoría	Importe del Distrito	Promedio estatal para distritos en la misma categoría
Sueldo de un maestro principiante	\$42.509	\$41.462
Sueldo de un maestro en el nivel medio	\$65.874	\$66.133
Sueldo de un maestro en el nivel más alto	\$81.447	\$85.735
Sueldo promedio de un director (primaria)	\$113.867	\$107.206
Sueldo promedio de un director (secundaria)	\$110.150	\$111.641
Sueldo promedio de un director (preparatoria)	\$122.666	\$122.628
Sueldo de un superintendente	\$195.160	\$225.176
Porcentaje del presupuesto correspondiente a los sueldos de maestros	37%	38%
Porcentaje del presupuesto correspondiente a los sueldos del personal administrativo	5%	5%

Nota: Para información detallada sobre los sueldos visite la página de Internet de Certificated Salaries & Benefits (Salarios y beneficios del personal certificado) del CDE en <http://www.cde.ca.gov/ds/fd/cs/>.

XI. Finalización de estudios y preparación postsecundaria

Esta sección no aplica a escuelas primarias.

XII. Planificación y calendarios de instrucción

Capacitación profesional

El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino está comprometido a contratar al mejor personal disponible y a proporcionar oportunidades continuas para apoyar y aumentar la práctica profesional para los educadores. Los proveedores de apoyo del Apoyo y Evaluación para Maestros Principiantes (BTSA), maestros que sirven como consultores para la Revisión y Ayuda Entre Compañeros (PAR), maestros compañeros y especialistas del contenido trabajan con los maestros frecuentemente. Se les brindan a todos los maestros, los auxiliares de profesionales y los administradores oportunidades para participar en los programas

de capacitación profesional (PD). Se usa un análisis de la información académica y conductual del plantel para proveer el enfoque para el Plan Singular para el Rendimiento Estudiantil del Plantel para cada plantel y se usa para guiar el desarrollo del plan de capacitación profesional del plantel. La administración y el Equipo de Capacitación Profesional (PDT) del plantel trabajan juntos para establecer el enfoque de la capacitación profesional del plantel que se lleva a cabo durante los días de colaboración semanales, los días cuando los alumnos salen temprano.

El SBCUSD ofrece una variedad de oportunidades de capacitación profesional para apoyar el mejoramiento de las destrezas de enseñanza. Se ha identificado la capacitación profesional obligatoria por medio del reglamento de la Mesa Directiva de Educación y el Plan Maestro de Estudiantes de Inglés. Se les requiere a los maestros finalizar cinco días de Capacitación Profesional de los Programas para Estudiantes de Inglés y tres días de Capacitación sobre la Equidad y Diversidad. La meta de toda capacitación profesional es mejorar la competencia de los alumnos en las materias requeridas. Se brinda el apoyo seleccionado en las áreas de la enseñanza culturalmente pertinente, las estrategias para ayudar a los estudiantes de inglés, los componentes esenciales de una lección del ELD, la implementación de los Estándares Estatales Comunes, la creación de las unidades de estudio a través del Diseño del Currículo Riguroso, el desarrollo de una fundación sólida en Álgebra, las estrategias del Programa de Educación para Estudiantes Talentosos y Dotados (GATE), la implementación del Apoyo al Comportamiento Positivo y la integración de la tecnología en la enseñanza diaria.

Los planteles escolares apoyan el enfoque de sus mejoramientos identificados de enseñanza con la capacitación profesional en el plantel, y las comunidades de aprendizaje de labores similares solucionan los asuntos usando el tiempo establecido en el trabajo. El tiempo acumulado por todo el Distrito (días de colaboración) proporciona una oportunidad para los planteles escolares a desarrollar sus Comunidades Profesionales de Aprendizaje y niveles de colaboración centrados en el rendimiento estudiantil. Los maestros nuevos y los maestros pasantes participan en programas articulados de capacitación profesional, enfocados en los Estándares de California para la Profesión de Enseñanza. El programa BTSa del Distrito sirve como un agente de credenciales bajo la subvención 2042.

Mientras las escuelas están preparándose para implementar los nuevos Estándares Estatales Comunes, el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de San Bernardino ha embarcado en un ambicioso plan para generar la capacidad en las escuelas al emplear un modelo de capacitador de capacitadores. Los administradores, maestros e integrantes de la comunidad reciben capacitación profesional por una variedad de métodos. Usamos el tiempo establecido en el empleo, los talleres después de clases, la capacitación durante las vacaciones, la asistencia a conferencias, la colaboración/coordinación con programas universitarios locales, la entrega por Internet del contenido de capacitación profesional y el asesoramiento individual. Se crean oportunidades para el desarrollo de la redacción del currículo, la evaluación de los estándares y las mejores prácticas de enseñanza, incluyendo impartiendo a la profundidad apropiada de conocimiento y alfabetismo disciplinario.

Además, el Departamento de Educación Especial ofrece una variedad de oportunidades de capacitación profesional para apoyar los Planes de Educación Individualizado (IEP) de los alumnos identificados. La capacitación profesional se centra en las corrientes tendencias nacionales, estatales y del Distrito en las áreas de educación especial. Actualmente, los temas disponibles incluyen la implementación exitosa de estrategias para alumnos con autismo, el currículo para diferentes grupos de discapacidades, el control del comportamiento, el análisis de datos, las habilidades sociales, el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), los Planes de Apoyo al Comportamiento (BSP) y los documentos legalmente defendibles que mejor apoyan a los alumnos y cumplen con los requisitos estatales.